

## Cámara de los Lores aprueba proteger derechos de europeos tras Brexit

Autor Administrator

Thursday, 02 de March de 2017

Modificado el Thursday, 02 de March de 2017

La enmienda hace que la aprobación de la ley de ruptura se retrase por lo menos una semana, y, con ello, la activación del Artículo 50 del Tratado europeo de Lisboa, el mecanismo para iniciar la salida de la Unión Europea.

AFP

Londres.- La Cámara de los Lores británica ignora al gobierno y aprobó el miércoles una enmienda a la ley de ruptura con la Unión Europea comprometiendo a mantener los derechos de los europeos en el país tras la Brexit.

La enmienda de la oposición laborista fue aprobada por la cámara alta porque los conservadores de la primera ministra Theresa May son minoría, pero ahora se trasladará a la Cámara de los Comunes, donde, salvo sorpresa, será rechazada, informó AFP.

Sin embargo, la revuelta supone la primera advertencia del Parlamento de que no se conformará con un papel de espectador durante la ruptura con la Unión Europea.

La enmienda hace que la aprobación de la ley de ruptura se retrase por lo menos una semana, y, con ello, la activación del Artículo 50 del Tratado europeo de Lisboa, el mecanismo para iniciar la salida de la Unión Europea.

La primera oportunidad que tenía May de notificar la salida a sus socios europeos, dentro del límite de marzo que se había impuesto, era la cumbre europea de Bruselas del 9 y el 10 de ese mes, que aparece ahora como demasiado temprana.

May quiere supeditar la suerte de los europeos al trato que se dispense a los británicos que viven en Europa, todo ello en el marco de las negociaciones de divorcio con la Unión Europea, que pueden durar hasta dos años.

"Lamentamos la decisión de los Lores de enmendar un proyecto de ley que superó sin enmiendas la Cámara de los Comunes", dijo un portavoz del ministerio a cargo del Brexit.

in embargo, "esta gente tiene que saber ahora, no en dos años o en 12 meses" si podrán seguir viviendo y trabajando en el Reino Unido, dijo la laborista Dianne Hayter en el debate.

"Hay que acabar con su incertidumbre", añadió, antes de dirigir un mensaje al gobierno: "ustedes no pueden negociar con el futuro de la gente, son demasiado valiosos para ser considerados monedas de cambio".

La Cámara de los Lores está integrada por miembros no electos, designados por los partidos, por nobles y altos jerarcas de la Iglesia de Inglaterra, y su desafío probablemente los llamamientos a reformarla o suprimirla. El diputado conservador Dominic Raab les había recomendado que fueran "inteligentes" y tuvieran "en cuenta (...) su futuro".

## Un asunto espinoso

La suerte de los tres millones de europeos que viven en el Reino Unido se está volviendo uno de los asuntos más espinosos de la Brexit. Aunque son importantes en sectores como la sanidad, la restauración o la agricultura, el gobierno parece decidido a satisfacer a quienes reclaman la reducción de la inmigración.

"Llevo 17 años aquí, conseguí mi sueño, he trabajado muy duro", explicó uno de esos europeos, Joan Pons, un enfermero español que trabaja en un hospital del condado de Norfolk, en el este de Inglaterra, y quiere seguir viviendo aquí.

"Nunca en esos 17 años he reparado en que no era británico, y ahora me han hecho cobrar conciencia", lamentó Pons, de 41 años, que tiene tres hijos nacidos en el Reino Unido. Á

Este enfermero es uno de los miembros más activos del movimiento The 3 million, Los tres millones, que tiene el lema "no somos monedas de cambio" y reclama mantener su derecho a residencia y trabajo. Á

En el otro extremo, 900.000 británicos residen permanentemente en la Unión Europea, más de un tercio de ellos en España, en su mayoría jubilados afincados en el sur.

En una tentativa de último minuto para frenar la revuelta de los Lores, la ministra de Interior Amber Rudd les dirigió una carta expresando el compromiso de tratar a los ciudadanos europeos "con el máximo respeto".

Al mismo tiempo, Rudd reiteró la posición de May de que hay que vincular el trato a los europeos en el Reino Unido con el que recibirán los británicos afincados en la Unión Europea, la mayoría en España.

[http://www.eluniversal.com/noticias/internacional/camara-los-lores-aprueban-protger-derechos-europeos-tras-brexit\\_641900](http://www.eluniversal.com/noticias/internacional/camara-los-lores-aprueban-protger-derechos-europeos-tras-brexit_641900)

